



La integridad es fundamental para el deporte. Sin integridad, la competición carece de sentido y el deporte, como industria, está en peligro. Los problemas de integridad son amplios, diversos y de gran importancia. Las amenazas pueden estar relacionadas específicamente con la competición, como el amaño de partidos, o con el deporte de otras maneras, como la protección de los niños en el entorno deportivo, la corrupción y la inclusión. **Lo que está claro es que el deporte se enfrenta a una amenaza de integridad muy real y tangible a muchos niveles;** y que gran parte de las estrategias destinadas a defender y salvaguardar el deporte son difíciles de revisar.

La opacidad histórica de los procesos de gobernanza y toma de decisiones combinada con la comercialización del deporte, ha creado, facilitado y perpetuado un entorno de corrupción y criminalidad. Esta realidad, combinada con la falta de rendición de cuentas, amenaza al deporte, su credibilidad, viabilidad y la confianza depositada en él como industria.

Es evidente que se trata de una cuestión enormemente compleja e importante que requiere medidas muy sofisticadas para detectar, medir, mejorar y resolver cada uno de sus componentes. Sin embargo, **estas soluciones de integridad deben sustentarse y apoyarse en un mecanismo de evaluación comparativa, accesible, concisa y pertinente** que permita realizar revisiones organizativas rápidas, sencillas y transparentes.

El proyecto sobre el “Índice de Transparencia en el Deporte”, que se desarrollará inicialmente entre enero de 2023 y junio de 2025, se ha concebido para apoyar las intervenciones en materia de integridad al nivel más básico. Ayudará a evaluar comparativamente a las partes interesadas del deporte, incluidos los clubes, las ligas, las asociaciones o federaciones nacionales y los órganos de gobierno internacionales, utilizando criterios universalmente aplicables y apropiados para evaluar, comparar y contrastar con indicadores básicos de transparencia relacionados con la integridad.

Esto ayudará a proteger el deporte en su totalidad, desde la base, y facilitará los vínculos entre los deportes y el conocimiento compartido. Para ello, iluminará áreas específicas en las que la transparencia debe mejorar, cuantificando las normas en el deporte, la región, las ligas y las competiciones, y **reconociendo a aquellos que realmente defienden la integridad en el deporte.**



@SportTIndex



sport-transparency-index

OBJETIVOS DEL PROYECTO



1

Definir y articular un conjunto de indicadores de integridad comunes que sean aplicables a

2

Utilizar los indicadores para crear un “índice de transparencia” que evalúe objetivamente a todas las partes interesadas del deporte europeo (que se definirán y delimitarán dentro de

3

El proceso de evaluación de los indicadores deberá ser universal, aplicable a todos y que permita una evaluación objetiva, binaria y externa.

4

Evaluaciones basadas únicamente en la información disponible gratuitamente en el sitio web oficial de las partes interesadas.

5

Diseñar el índice de transparencia de forma que contribuya a mejorar las normas al arrojar luz sobre las capacidades y los niveles actuales de transparencia en materia de integridad.

6

La intención es permitir y facilitar un cambio positivo a través de la educación, recomendaciones políticas y mecanismos de intercambio de conocimientos.

[Haga clic aquí para registrar su interés en colaborar y participar en el proyecto.](#)

El Índice de Transparencia del Deporte es una asociación de colaboración diseñada y coordinada por SIGA y ejecutado conjuntamente por los siguientes socios:



Financiado por la Unión Europea. Las opiniones y puntos de vista expresados solo comprometen a su(s) autor(es) y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea o los de la Agencia Ejecutiva Europea de Educación y Cultura (EACEA). Ni la Unión Europea ni la EACEA pueden ser considerados responsables de ellos.